POLÍTICA **de Selección**

Garantizar un proceso de **selección de personal confiable**, que asegure la vinculación de las personas con las competencias, aptitudes y habilidades definidas por la Compañía en cada uno de los perfiles para el **desempeño del cargo** y de **futuras posiciones a ocupar** a nivel general de la Empresa, con el fin de promover el mejor talento humano, el desarrollo de las personas y el logro de los Objetivos de la Compañía.

Esta política aplica para todos los candidatos que **reúnan las competencias y habilidades** definidas para cada cargo; por ningún motivo, se descartarán candidatos por su condición social, raza, religión, sexo, edad (excepto menores de edad) o cualquier otro tipo de condición relacionada con la discriminación.

